

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 16 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000080.
2. Objeto del contrato: Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema para la recepción de llamadas eCall en Emergencias Andalucía de la Consejería de Justicia e Interior.
3. Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Noventa y nueve mil ciento setenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos (99.173,55 €), a lo que le corresponde un IVA de veinte mil ochocientos veintiséis euros con cuarenta y cinco céntimos (20.826,45 €), siendo el importe total de ciento veinte mil euros (120.000,00 €).
5. Fecha de adjudicación: 21 de marzo de 2018.
Contratista: Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A., con CIF: A-28634046.
Importe de adjudicación: Sesenta y dos mil doscientos treinta euros (62.230,00 euros), IVA excluido, al que corresponde un IVA de trece mil sesenta y ocho con treinta céntimos (13.068,30 euros), lo que supone un importe total de setenta y cinco mil doscientos noventa y ocho euros con treinta céntimos (75.298,30 euros).
6. Fecha de formalización: 4 de abril de 2018.
7. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 16 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.